



# El Liberal

## Arriacense

Franqueo concertado

Franqueo concertado

AÑO IV

DIRECTOR: MARIANO PASTOR

NÚM. 164

Se publican los sábados

No se devuelve los originales

Precios de suscripción.

Al mes.....	0,35 pesetas
Al trimestre.....	1 -
Al año.....	4 -

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Marlasca, 11, entresuelo

Número suelto, DIEZ céntimos

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCION, SEGUN TARIFA

TELEFONO NUM. 48

### Con motivo de la Hispano

Hoy se han firmado en el Ayuntamiento las últimas escrituras de venta de los terrenos adquiridos por la Hispano para instalación de sus nuevos talleres. Ya no dudarán los desconfiados ni vacilarán los que todavía aventuraban algunas dudas. Guadalajara empezará en breve a transformarse y su aspecto cambiará por completo en plazo relativamente breve.

Reconozcamos imparcialmente que hasta ahora no se ha hecho ni se hace nada en la capital para ir preparando el advenimiento de esas transformaciones tan deseadas por todos. El capital, inactivo, no se decide a su inversión en nuevas edificaciones o en mejorar y ampliar las ya existentes. Y precisamente ocurre esto en momentos en que la crisis obrera se agudiza en Guadalajara.

Tal vez esos temores del capital obedezcan a que no se convence de que los talleres de la Hispano vayan a tener la importancia que generalmente se cree.

Pero aunque así no fuera (nosotros creemos que no hay motivo fundado para dudar), aun cuando los talleres de la Hispano tuvieran menor alcance, algo debiera haberse hecho ya, o, por lo menos, algo debiera estar en proyecto. Y sin embargo, son pocos los capitalistas que parecen dispuestos a aventurarse a realizar obras de construcción.

Creemos, no obstante, que esta apatía cesará pronto, ya que el negocio que se ofrece a los capitalistas y a los propietarios de fincas es saneado y seguro.

Si así fuera, la crisis obrera se resolvería inmediatamente, y con ello ganaríamos todos: los obreros tendrían trabajo, la población se embellecería y los elementos directores de la Hispano verían que estábamos dispuestos a corresponder a la honrosa elección que se ha hecho de Guadalajara para

el establecimiento de la importantísima industria.

Un esfuerzo nuestro, por modestísimo que fuera, sería agradecido como se merece. Y enseguida, a medida que la fábrica fuese ampliando su esfera de acción, ya vendrían las empresas poderosas, los grandes capitales, a hacer lo que nosotros, desgraciadamente, no podemos intentar.

No se vea en estas líneas censuras para nadie, sino un deseo ferviente de que Guadalajara corresponda dignamente a lo que de ella se espera con toda seguridad.

### El 15 de abril

En el resurgimiento nacional que se está produciendo en España, no es la clase agrícola de las más remisas ni de las menos insensibles. En los campos se inicia un sano despertar, que debe ser mirado con simpatía por todos aquellos que confían en un porvenir lleno de venturas para España.

No sólo se mejoran constantemente las prácticas de cultivo, no sólo aumenta considerablemente todos los años la importación de maquinaria y el consumo de abonos químicos; también en el orden social, los labradores buscan cada vez con mayor ahinco los medios de estrechar lazos de unión y fortalecer vínculos, un tanto relajados hasta hoy.

Consecuencia de esta conducta de los labradores es la fiesta que se proyecta celebrar en Madrid el día 15 del próximo abril. Fiesta análoga a la que celebran los obreros el día 1.º de mayo; en esta del 15 de abril los agricultores harán presente todos los años ante los Poderes públicos sus aspiraciones y sus anhelos de mejora; formularán sus peticiones de carácter legislativo; y sobre todo, realizarán actos de presencia, que demuestren su vitalidad y

su deseo de contribuir eficazmente al progreso del país.

EL LIBERAL ARRIACENSE no olvida que es un periódico político, pero tiene también presente que se publica en una región cuya principal, por no decir única riqueza es la Agricultura.

Por eso ve con simpatía la fiesta del 15 de abril y le prestará el apoyo que se merece, convencido de que no se trata de perseguir fines bastardos de ninguna clase, sino sencillamente de afirmar la personalidad vigorosa de la Agricultura nacional.

### OBRA NUEVA

#### DRY-FARMING IBERICO

#### CULTIVO DE LAS TIERRAS DE SECANO

= EN LAS =

#### COMARCAS ÁRIDAS DE ESPAÑA

POR

D. Juan Dantín Cereceda

Catedrático de Agricultura y Doctor en Ciencias Naturales

: 2 pesetas :

De venta en la imprenta «Gutenberg», de don Atilano Ramírez, Mayor alta, números 12 y 14.

Los señores socios de la Cámara Agrícola de la provincia pueden adquirir la obra del señor Dantín en dicho establecimiento, en las oficinas de la Cámara Agrícola, calle del Amparo, núm. 4 y en la librería de los sucesores de don Antero Concha, Plaza de Correos, núm. 2.

### Tarjetas postales :

GRAN NOVEDAD

Mayor alta, núms. 12 y 14 --- Guadalajara

Teléfonos 78 (talleres) y 195 (despacho)

# Banco de España

Guadalajara

## Suscripción de Deuda amortizable al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el real decreto fecha 10 del corriente Marzo, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable al 5 por 100 por la suma de mil millones de pesetas nominales.

Además, se emitirá Deuda de esta misma clase para entregar a los tenedores de las obligaciones del Tesoro, con interés de 4'75 por 100 y vencimiento de 1.º de Julio de 1920, que acudan a esta operación, conforme más adelante se dirá.

La Deuda que se emite se amortizará en cincuenta años, por sorteos trimestrales: tendrá el interés de 5 por 100 anual, y estará dividida en las siguientes series:

Serie A, de	500 pesetas nominales		
» B, de	2.500	»	»
» C, de	5.000	»	»
» D, de	12.500	»	»
» E, de	25.000	»	»
» F, de	50.000	»	»

Los títulos llevarán la fecha de 15 de mayo de 1917, devengando desde ese día sus intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado, y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito dentro de las condiciones reglamentarias.

Los sorteos para la amortización se celebrarán con un mes de anticipación a la fecha de cada vencimiento trimestral, y se ajustarán al cuadro que se estampará al dorso de los títulos.

Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid o en sus sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponde en cada trimestre con anterioridad a su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco y en todas sus sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 31 del corriente mes de marzo, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cederán al tiro de 90 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas o sean múltiplos de esta suma; abonándose a los suscriptores, en la forma que más adelante se determina, el interés de los títulos que se les adjudique desde el día de la suscripción hasta el 15 de mayo de 1917, fecha que han de llevar los valores.

En pago de la suscripción se admitirán, por su valor nominal, las obligaciones del Tesoro al 4 por ciento, que vencen el 1.º de Abril próximo, y las obligaciones del Tesoro con interés a razón de 4'50 por 100 anual, emitidas en virtud del real decreto de 4 de Junio de 1915,

que vencen en 1.º de Julio de 1917, quedando retiradas de la circulación dichas obligaciones el citado día 1.º de abril, y pudiendo presentarlas desde luego a reembolso los interesados que no lo hagan a la conversión.

Asimismo se admitirán, según antes se ha indicado, por todo su valor nominal, las obligaciones del Tesoro a 4'75 por 100 que vencen en primero de julio de 1920; pero quedando en circulación los valores de esta clase que no se presenten a conversión.

Los pedidos de suscripción, en obligaciones o en metálico, se harán separadamente en los impresos que facilitará el Banco, y de los que habrá un modelo para cada clase de valores, realizándose por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio éstos en las plazas donde aquélla se abra y no hubiese Agentes: abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje ya abonado por el Tesoro.

A los pedidos a pagar en obligaciones del Tesoro, se acompañarán estos valores debidamente facturados, debiendo llevar unidos el cupón de 1.º de julio del presente año y sucesivos.

No habrá plazos para la entrega de estas obligaciones, que se admitirán por la cantidad que represente el capital y sus intereses desde el día 1.º de abril al 14 del mismo, al tipo líquido que devenga la Deuda que se crea, o sea al 4 por 100.

Además, a estas suscripciones se hará la misma bonificación, por anticipo de plazos e intereses, que a las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá.

Estas suscripciones no estarán sujetas a prorrateo y los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales, que llevarán unidos cuatro cupones, representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 15 de agosto y 15 de noviembre de 1917 y 15 de febrero y 15 de mayo de 1918. Dichas carpetas serán negociables en Bolsa, y serán canjeadas a su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 por 100. Las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para completar un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

No se darán nuevos residuos por el sobrante en estas conversiones.

Respecto de las personas que tengan las obligaciones constituidas en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las cajas del Banco en Madrid como en las de sus sucursales, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar, las garantías, pudiendo presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas obligaciones, haciendo constar en la factura el número del resguardo o de la póliza. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido llevados a la conversión, no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregar otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma habrán de constituir una sola

suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y, por consiguiente, deberán hallarse los depósitos a que se refieren constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de obligaciones.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos cuyos interesados dejen de presentarlos a la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan a favor de los mismos.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de sucursales y en las sucursales de los Madrid o de otras sucursales.

Aquellas personas que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, lo mismo el capital de las obligaciones al 4 por 100 que el de las de 4'50 por 100, que se considerará vencido el día 1.º de abril, deberán retirar los depósitos o avisarlo por escrito hasta el día 31 de marzo.

Con respecto de aquellas personas que tengan en depósito obligaciones del 4 y 4'50 por 100, y que ni las presenten a la conversión ni retiren dentro del plazo indicado los depósitos o hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, y el Banco, en consecuencia, procederá a realizar de oficio las operaciones necesarias.

Respecto de las obligaciones al 4'75 por 100 que también se hallen en depósito o garantía de operaciones, como quiera que no se retiren de la circulación ni dejen de devengar intereses después del día 1.º de abril, se entenderá que sus poseedores optan por continuar con ellas; y solo se llevarán a la conversión en el caso de que sean presentados los resguardos, como los de las demás obligaciones, o de que se reciba en el Banco, antes del día 1.º de abril, aviso escrito manifestando el deseo de canjear dichos valores por los de la nueva Deuda.

Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que quede, después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción en obligaciones del 4 y 4'50 por 100, se hará un prorrateo entre todos los suscriptores a metálico sin excepción, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Esta clase de residuos será canjeable por títulos, en iguales términos que los ya indicados para los suscriptores en obligaciones del Tesoro y sin distinción de procedencia.

Los suscriptores a pagar en metálico entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 del importe nominal, recibiendo, en cambio, un resguardo talonario de su entrega.

El día 14 de abril entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya abonada el 50 por 100 de la adjudicación; el 14 de mayo, un 20 por 100, abonándose en esta entrega a los suscriptores el interés del nominal adjudicado desde el día de la suscripción hasta el día 15 del citado mayo, o sea el importe de medio cu-

pón, y el 14 de junio el 20 por 100 restante, recogiéndose entonces a los interesados los resguardos, al realizar esta última entrega, y facilitándoles las carpetas provisionales.

A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará por ellos a razón de 5 por 100 al año.

Como ya se ha indicado, la suscripción comenzará a las diez de la mañana del día 31 del corriente, dándose por terminada a las cinco de la tarde, desde cuya hora se recibirán también las suscripciones solicitadas por las personas que se hallen dentro del edificio del Banco.

Guadalajara 22 de marzo de 1917.—  
El secretario, *Mariano Adrados*.

## DACTILOSCOPIA

*El Imparcial* del día 20 del actual refiere en la cuarta plana uno de los servicios realizados por la policía madrileña con el auxilio de los modernos sistemas de identificación personal.

Debido a la dactiloscopia, se ha descubierto (entre otros muchos) al autor de un robo efectuado en la Corte, en la calle de Abascal, número 12, en la última decena del pasado febrero.

Dicho ladrón, llamado José Roca (a) «El Canalejas», había dejado sobre uno de los objetos del lugar del delito, lo que vulgarmente llamamos *tarjeta* del delincuente. Un cristal aparecía marcado con la huella de un dedo; la policía, una vez en posesión de tan interesante detalle, procedió a su revelación por medio de reactivos químicos y después a fotografiar dicha impresión digital.

Reconstituido así el dactilograma hallado, se consultaron los Registros de la Dirección general de Seguridad, apareciendo entre las fichas la correspondiente a José Roca, una de cuyos dactilares permitió afirmar la completa semejanza con el encontrado.

Desde aquel momento el misterio quedaba aclarado y la justicia se adueñaba de la verdad. «El Canalejas», no pudiendo destruir la abrumadora prueba que le acusaba, entonó el *yo peque* o confesión de culpabilidad ante sus aprehensores.

He aquí una de las muchas ventajas que ofrece la dactiloscopia en el orden penal, reconocidas todas unánimemente por cuantos se consagran al estudio de las ciencias antropológicas, y sin embargo es una realidad desconsoladora: aún no se ha implantado oficialmente su uso y de un modo general.

Considerando nada más su enorme utilidad en la vida social, ya que previene los delitos de falsificación de documentos, establece la verdadera individualización y evita las suplantaciones de la personalidad civil, aparte de la transcendental importancia que en la investigación criminal representa su aplicación, no se concibe la tardanza en dictar leyes encaminadas, como en otros países de Europa y América, a convertir en obligatorio el documento de identidad basado en la dactiloscopia, desterrando por ineficaz la cédula personal como hoy la utilizamos y que significa nada más que la satisfacción de un impuesto.

Debe atenderse principalmente a la dactiloscopia, porque ningún otro de los sistemas hasta hoy conocidos, ofrecen las

garantías que ésta, ya que los caracteres o crestas papilares, el retrato de los dedos, son, como decía el sabio Oloriz, tan inmutables desde antes del nacimiento como hasta después de la muerte y tan varios, que ningún hombre tiene sus dedos igual a los de otro.

El primer ensayo oficial que tuvo lugar en España, fué en junio de 1909, cuyos resultados produjeron general asombro y excelente sensación en cuantos lo presenciaron.

Van transcurridos cerca de ocho años y a pesar de todo, el desarrollo de la dactiloscopia continúa raquítico y enfermizo.

Estas modalidades del trabajo intelectual según expresión del insigne Doval, deben incorporarse presto a la cultura nacional, a la vida práctica, lo contrario sería tener cerradas las compuertas de los canales de riego, ínterin las tierras de secano se agrietan calcinadas.

Luis Rodriguez Martinez.

## EL PLACER

Para Antonio Carrasco

Para todos los que empiezan a vivir. Para los que vivieron demasiado. Para los que aún no han vivido. Para los que duermen la vida. Para los que, por querer vivir mucho, no vivieron nada.... Para todos es esta pobre canción de un hijo del pueblo. Oídla.

### I

Es el placer sirena que para atracción de incautos, y no para espanto de advertidos, ni para escarmiento de pecadores, lanza enervantes inflexiones por los mares de la vida.

Vénle unos más bien con ojos de deseo que con deseos de gozarle.

Gózanle otros para satisfacción de su consuelo desconsolado.

Los más viven siempre ávidos de poseerle no tanto por las dulzuras que determina como por las amarguras que suele desvanecer.

Y todos juntos convienen en que es, el tal placer, rey soberano en las inclemencias de la vida aun cuando algunos vean en él miserias de forma y deficiencias de espíritu.

Ello es que, como decir humano es hablar de imperfecciones y desaciertos, todos pretendemos sacar dello disculpas, más para nuestro propio egoísmo y conveniencia, que para perdón y auxilio del prójimo desventurado.

Y pues que cada cual ha de ir en busca de su exclusiva felicidad, sin reparar en la de la comunidad, aun cuando con la suya propia contribuya a determinar la de la multitud organizada, yo también dedíqueme a buscar la mía, cuando advertí que no la gozaba y que para ello me asistía un derecho igual al de todos los mortales, propietarios della, con el respectivo deber de aprovechar y consumir los intereses devengados deste capital, no amortizable, cuya realidad bancaria es negativa.

Y como es mi voluntad, dueña absoluta de mi proceder, fuime guiando della hasta que, para desgracia mía y satisfacción de otros aventureros que nos acompañan a menudo, díme en sospechar lo que después la experiencia, con sus tardíos y pesados pasos, resolviome claramente, y es que la tal felicidad no existe fuera de nosotros

misimos, lo cual equivale a decir que la llevamos dentro sin usar della, aunque se pretenda encontrarla en el exterior.

Mal fin entiendo en aquellos que por favorecer a los demás, y aquí los demás constituyen el prójimo, o lo que es lo mismo, por mentir a todos enganándose a sí mismos, descuidanse de su exclusivo bien y de su propia ventura; pero mal fin también el de esotros endiosados con su egoista proceder, de quienes puede decirse que llevan la desventura en sí, y la ironía, el escarnio, el ludibrio y la risión hasta los labios de los demás....

Creíme, digo, en el deber y con el derecho de buscar mi ventura; mas como las tentadoras aficiones de la loca edad juvenil se refieren a los muy gentiles placeres y sensaciones de amor y de los galanteos para con el sexo opuesto al del individuo en cuestión, puse mis ojos con afán de gloria y deseos de impresiones placenteras en los azules ojos de una colegiala rubia como los trigales castellanos en el estío....

Era Elvira de regular estatura y de histerica complexión, esbelta y fina, de tez nacarada, rojos labios, blancos dientes, manos suaves, lindas, color de nieve y azuladas venas, ojos esmeraldinos y etc., etc.; poseedora de todas aquellas bellezas y atractivos con que sueñan los poetas cursis de la ciudad provinciana....

Encontreme con ella a mi primer amor y con ella también todas las más gentiles dulzuras que concebí en los gallardos ensueños de mis noches de vigilia.

Aquello era vida. Aquello sublimidad y grandeza. Aquello placer y gloria. Aquello felicidad y ventura. Aquello era soñar.... ¡Aquello era vivir!

Más hete aquí que mi, no muy débil, voluntad fuese doblegando a los caprichos de la soberana hermosa, y día llegó en que fui guiado solamente por sus deseos histericos y revolucionarios.

Hácese el hombre fuerte y duro como el peñón de la costa siempre que el oleaje de la vida le acaricia con la suavidad soñada por él; mas al sentirse desprovistos de los halagos concebidos pretende poseerlos, y el simple contacto de una débil ráfaga acariciadora le desconcierta y entornece, convirtiéndole en abúlico, en autómata, y haciendo de él, antes fuerte, un sin más interés, ni mira más grande, que la posesión de sus ensueños.... un vasallo cautivo que, por perder, extravía hasta su propia conciencia.

Y esto es cuanto sucedióme.... Ya, sin voluntad ni albedrío, díme en pensar que no es de hombres masculinos vivir en tal estado, porque harto hace el asno con llevar la carga, cuando no de mercancías de sendos palos, para sufrir también las impertinencias del arriero, que yo he conocido a uno, o por mejor decir, a dos, puesto que asno y arriero eran, que cansado de recibir, el primero, mucho y nada bueno de su amo, soltóle a éste un día tal par de coces que dellas no dió muy buena cuenta a pesar de haber contestado el pobre arriero, cuando sintió sobre sí los miembros de la bestia, con otro par de coces en su boca nacidas y de resultado nulo por cuanto hasta el aire fué salvo.

Y en la penitencia encontró el castigo de su culpa, pues con sólo la intención es suficiente para violar los decretos de la santidad y de la virtud.

Y así es justo que sea que los actos de los hombres no pueden ser fiscalizados por los mismos hombres bajo ningún pretexto y

todos somos unos con unidad de naturaleza y vida, sin que cualquiera de los miembros sociales pueda tener atribuciones para penetrar, ni auscultar la conciencia ajena.

Digo, pues, que cansado yo también de aquel estado de cosas rompí lanzas, lo cual después he sentido grandemente, mas la dignidad impedía retroceder y esta acción viniéronse a mi cerebro grandes pesadillas y no pocos desconciertos y tristezas.

Lloró ella con desconsuelo digno de ser consolado. Sonreí yo con la sonrisa del triunfo. Sufrimos ambos y al fin todo quedó en hondo silencio, que lágrimas y sonrisas suelen ser a menudo principio de un mismo fin en la vida de las sensaciones....

Y fuéronse luego pasando los años puesto que el tiempo no respeta los grandes sentimientos como no respeta nada de tanto como en el mundo dicen que hay...

## II

Trajeron los años muchos y diversos sentimientos, muchas desventuras, muchos desengaños... Trajeron felicidades y venturas, ensueños, ilusiones y caricias... ¡Trajeron una nueva vida!... Una vida negra, de tinieblas, de incertidumbres.

Y un día volvió a llamar el placer en las puertas de mi corazón... Ya era tarde... No sé si recordando a la soberana colegiala de mis primeros amores u olvidando a la gentil sucesora suya, desfallecía ante los embates de un amor que ya me era imposible poder sentir. Aquella robóme toda la esencia de mi cariño —¡Ingrata!... Yo hurtela sus queridos ensueños —¡Criminal!... y ésta, ésta, la sucesora de aquellas promesas sublimes, pretende arrebatarme los últimos restos del primer cariño —¡Celosa!... pero yo, impávido, le digo con indiferencia canturrios de amor en su oído, se adormece, olvida, sueña —¡Traidor!...

Jovenzuelos: Escuchad al viejo trovador.

La vida hay que vivirla.

Agotad la copa del placer, que luego sentireis, si no lo haceis, el más horrendo de los desengaños.

Y si en vuestro camino se interpusiera una colegi la de risas de cristal, de crenchas de oro, de tez de nácar y ojos esmeraldinos, decidla mi canción, que es una trova de entusiasmo, de veneración y culto a la belleza, al placer intelectual que despiertan unas palabras atrevidas dichas junto a una rejita pequeña, adornada con zafiros y esmeraldas y rubies orientales.

Sergio Caballero.

**PICADILLO**

El Ayuntamiento ha acordado dirigirse a la Junta de subsistencias pidiendo trigo para el suministro de la capital.

Esperamos la contestación de la Junta.

Y la esperamos con el panecillo en un hilo.

En el *Picadillo* del último número, los cajistas se comieron dos líneas, y uno de los párrafos carecía de sentido.

Era aquél en que se hablaba de los Sevillanos aspirantes a la herencia de la señora condesa de la Vega del Pozo.

Por haberse comido las dos líneas, los cajistas nos chafaron el chiste.

Bien es verdad que éste era bastante malo. Los lectores no han perdido nada con la supresión.

Y los cajistas nos han librado inconscientemente del abucheo.

Todos hemos salido ganando.

\*\*

*La Palanca* vuelve a insistir en la división de los liberales. No se hace cargo el estimado colega de que en un partido numeroso tiene que haber, de vez en cuando, algún disgustillo, que, en el fondo, no tiene importancia ninguna.

En cambio en el partido maurista al-carreño habrá siempre unanimidad.

Porque no creemos que el Sr. Barrera vaya a estar nunca en contradicción consigo mismo.

\*\*

En cuanto el Gobierno ha anunciado el empréstito de 1.000 millones, ha llegado a Madrid la *quita*.

La Guyta Real, bellísima actriz francesa.

\*\*

Benavente ha estrenado en Madrid, con éxito clamoroso, *El mal que nos hacen*.

Conociendo las ideas internacionales del insigne dramaturgo, es de suponer que no se referirá a los submarinos alemanes.

## REGIONALES

### Azuqueca

Hacia muchos años que en la culta villa de Azuqueca no había florecido un nombre ilustre que llamara la atención de las dignas autoridades y fuera enaltecido por su trabajo fecundo en el desarrollo intelectual de los niños de hoy, hombres del mañana. Los niños reciben actualmente una educación completa y moral, gracias a los desvelos y a la inteligencia del ilustrado profesor de esta localidad, D. Fidel Mondedeu. Este dedica a sus discípulos sus sentimientos más puros, sus anhelos más nobles y más dignos, sus enseñanzas de gloria, sus amores más intensos, persuadido de que ésta es la única y bien cimentada esperanza del resurgimiento nacional.

El día 27 del mes pasado, con motivo de la visita girada a esta Escuela Nacional por el inspector de 1.ª enseñanza, y en vista de los buenos resultados obtenidos en la misma, le fué concedido por unanimidad un expresivo voto de gracias al Sr. Mondedeu como premio a su trabajo, que a la par que avalora su persona produce el respeto hacia la clase a que pertenece.

Día llegará en que el Sr. Mondedeu obtendrá la recompensa más alta, el galardón más codiciado el triunfo más decisivo; el día en que los hijos de Azuqueca estén en condiciones de trabajar también como él por el bien de nuestra única querida patria. Bien es verdad que para que el aludido maestro se esfuerce y se esmere en cincelar más y más la inteligencia de sus queridos discípulos, dotándolos de cuantos conocimientos sean precisos para enriquecerla, recibe constantemente de las autoridades lo-

cales, del pueblo en general, ese apoyo indispensable, ese aliento indiscutible que en todos los hijos de Azuqueca reina: la gratitud.

J. Rojas.

## Almacén de trapos

= DE =

### Román Soteres Cristóbal

Compra y venta de toda clase de trapos, metales y papel viejo. Venta de loza ordinaria a cambio de precio de coste.

Calle de Madrid, 25 — Guadalajara

## Ayuntamiento

Los asuntos más interesantes de los tratados en la sesión de ayer, con los siguientes:

Con el fin de proporcionar trabajo a la clase obrera, se acordó eximir del pago de arbitrio municipal a las obras de revoco de fachada que den principio, con el necesario permiso, antes del día 15 de Abril próximo. Esta concesión redundará también en beneficio del ornato público.

Solicitar de la Junta provincial de subsistencias lleve a efecto la incautación del trigo preciso para la fabricación de pan en esta población, hasta que se recolecte la próxima cosecha.

Anunciar el reparto de 3.750 pesetas de los fondos del Pósito Nacional, entre los labradores necesitados que lo soliciten.

## Real orden interesante

### - Los reclutas de cuota -

El ministro de la Guerra recibió ayer en Madrid a los periodistas, a quienes dió cuenta de las razones por las cuales ha dictado una real orden, que aparecerá hoy en el «Diario Oficial», y en la que se dispone que en lo sucesivo no se concederán prórrogas para el pago de las cuotas a los reclutas que quieran acogerse al capítulo XX de la ley de reclutamiento.

En años anteriores se han concedido estas ampliaciones de plazos, porque las peticiones de los interesados se justificaban en el desconocimiento de los preceptos de la ley; pero transcurridos cinco años desde su promulgación, los hechos demuestran que ya no es el desconocimiento, y si el pretexto para no pagar el primer plazo, mientras no tienen la seguridad de que ha de corresponderles el servicio de filas.

Tan abusiva aplicación de los preceptos de la ley ocasionaba considerables perjuicios al Tesoro, y hasta se convertía en daño de otros, por el destino de Africa.

La misma disposición otorga una última prórroga, y da reglas sobre el particular, que conviene conocer a cuantos deseen acogerse a sus beneficios.

Esta prórroga finalizará el día 31 de mayo próximo.

## EL PARLAMENTARISMO

«El régimen parlamentario ha fracasado», ha dicho alguien. Y el tópico se propaga y la frase se repite y los carneros de Panurgo la hacen suya y la pronuncian con la seriedad y la suficiencia del que está en el secreto. Sin embargo, los que eso afirman dicen una simpleza.

El régimen parlamentario pasa actualmente por un período de crisis, pero ¿acaso es el parlamentarismo lo único que se encuentra en tales condiciones? Cuando toda la casa se bambolea y agrieta, es una tontería decir que el comedor o la biblioteca amenazan ruina. Y reconozcamos serenamente que si algún valor se salvará en este naufragio de valores, será éste del Parlamento, de la discusión al aire libre, de la fiscalización de los más en los actos de los menos. Y deberá el parlamentarismo su salvación, precisamente, a que es una de las creaciones más sólidas y mejor entendidas del Derecho público. No es argumento suficiente para combatirlo el poner de relieve sus defectos: a lo más será motivo determinante para buscar los medios apropiados para corregirlos.

Porque un individuo esté enfermo no hemos de matarlo; trataremos, ante todo, de administrarle medicinas que lo salven de una muerte problemática, sobre todo si el enfermo tiene complexión robusta. El régimen parlamentario tiene fundamentos tan fuertes como racionales; su concepción no puede estar más en armonía con las justas aspiraciones de la conciencia colectiva. ¿Que estas aspiraciones se falsean muchas veces por los más pícaros o los más atrevidos? Indudablemente; pero eso ya no es culpa del régimen parlamentario: obedece, sencillamente, a la falta de preparación ciudadana, a la carencia de educación social y a la falta de valor o de perspicacia para desterrar a los pillos y desenmascarar a los cucos. Cuando esto se consiguiera, el régimen parlamentario sería perfecto. Hoy no lo es por las razones apuntadas. Pero de eso a afirmar que está herido de muerte, media un abismo.

Y los que ya le entonan el *De profundis* ¿con qué otra forma de gobierno piensan sustituirlo? ¿Un absolutismo ilustrado? Es absurdo, y si en un principio fuera ilustrado, acabaría por ser cerril, que éste y no otro es el fin de todos los absolutismos. ¿Por el gobierno de una minoría inteligente? Sea cualquiera el régimen gubernamental, el pueblo siempre se deja guiar por los privilegiados del talento. Consciente o inconscientemente, todos los obedecemos, y en los mismos Parlamentos, tan denigrados por algunos, el genio se impone y triunfa.

No hay régimen comparable al parlamentario en sociedades organizadas como las actuales.

Lo que se necesita y precisa es hacer una detenida separación de funciones y una perfecta delimitación de poderes.

Y lo que se impone también es el fomento de la educación ciudadana, la práctica de sanas costumbres de higiene social y la completa capacitación de los individuos.

Cuando esto se logre, el régimen parlamentario estará depurado y nadie podrá reprocharle su incapacidad ni su ineptitud.

Pero mientras tanto, no reneguemos de él. Al lado de sus defectos tiene muy buenas cualidades y no es la menor de todas la de exponer a la luz pública muchas cosas que los Gobiernos tendrían sumo interés en que no pasaran al dominio del pueblo.

Imprenta Gutenberg

Encuadernación : Librería : Papelería

Objetos de escritorio y para dibujo

ATILANO RAMÍREZ

Mayor alta, núm. 12 y 11 Guadalajara

(Frente a la droguería del Sr. Núñez)

Impresión de obras, periódicos, revistas y toda clase de trabajos comerciales.

Variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad, y toda clase de artículos que comprende este ramo. Papeles de barba, cartas y otros muchos. Tintas, lapiceros, escribanías, plumas estilográficas, timbres, termómetros, etc. Carteras, billeteros, petacas, pitilleras y bolsillos. Artículos para regalo y juguetería. Venta de sellos de correos para colecciones.

En esta casa se hacen cuantas encuadernaciones se la confíen.

Casa especial en tarjetas postales

Mayor alta, 12 y 14

Teléfonos 78 (talleres) y 195 (despacho)

Ocorre con el régimen parlamentario lo mismo que sucede con la Prensa. Si es innegable que ésta ha pecado en mil ocasiones ¡cuántas veces, y gracias a sus campañas, se han evitado injusticias, se han corregido deficiencias y se ha logrado ahuyentar un peligro cierto!

Malthus Pérez.

## Obras públicas

Ha sido autorizado el ingeniero jefe para adquirir una nueva apisonadora de vapor de 10 toneladas, destinada al servicio de esta provincia.

La nueva máquina estará construida en disposición de emplearse para la consolidación de terraplenes y firmes de carreteras nuevas, en cuyas obras no pueden utilizarse, por su excesivo peso, las apisonadoras de 16 toneladas que actualmente prestan servicio.

Con este material moderno, las carreteras y caminos de nueva construcción se entregarán al tránsito público perfectamente consolidados, lo que no se ha podido conseguir hasta ahora con los cilindros de tracción animal.

Esta iniciativa de la Jefatura ha sido apoyada por los diputados a Cortes de la provincia y concedida en pocos días.

**Arbolado.**—Han terminado las plantaciones de árboles nuevos de 1917, produciendo los viveros del Estado 6.000 plantas para las carreteras y algunos Ayuntamientos que las solicitan, antes de fin de año, del ingeniero jefe.

Con las plantaciones de este año quedan arboladas todas las carreteras y caminos vecinales que parten de Guadalajara y sustituidas las plantas inutilizadas por los transeúntes en 1916.

Mucho es el trabajo que supone para el

personal de Obras públicas atender al riego de las plantaciones nuevas y cuidarlas hasta asegurar su vida, pero se desempeña con celo por los Camineros, sin desatender las tareas principales del servicio, y los alrededores de Guadalajara, Sigüenza, Molina, Pastrana, Sacedón y otras poblaciones ponen en evidencia el trabajo constante del personal de Obras públicas.

Han terminado también las operaciones de la poda de arbolado, que en la travesía de Guadalajara han tenido que hacerla, perjudicando a los árboles, por atender a la seguridad de los transeúntes y evitar perjuicios a los edificios colindantes, pues los olmos están atacados de la *carcoma*, tenían huecas sus ramas y habían caído algunas de estas, los días de temporal, sobre la carretera.

## = LEJANÍA = TROPICAL

Sol y fuego. La bóveda astral pura ostenta su hermoso color. Negro, surca el espacio un azor bajo el oro del sol tropical.

Mece un viento quemante, letal, las hileras de tilos en flor que susurran un ténue fragor y fulguran cual limpio metal.

Argentina que dices amor con tus ojos de vivo fulgor y tu boca—marfil y coral.—

¡Yo sufrí de tu sol el ardor y mis ojos cegó el resplandor por gozar de tu abrazo el dogal!

## GAVIOTAS

Bajo el azul y sobre el mar —cielo y abismo— que furente pone silbidos de serpiente en su rugir y en su bramar,

las gaviotas veo cruzar del uno al otro continente blancas, muy blancas, mansamente como esperanzas de gozar.

¡Oh, gaviotas que mi lar iréis felices a escrutar en vuestro vuelo indiferente!

«Bajo el azul y sobre el mar» yo volaría hasta sangrar, para besar sobre una frente

Julio del Rey.

## \* CRÓNICA \*

### Gambio de métodos

Los alemanes se retiran o los alemanes se repliegan. Lo diremos de dos maneras distintas para que no se moleste nadie. Ahora bien, retroceden o acortan su frente voluntariamente o ante los temores de una vigorosa ofensiva franco-inglesa? Aclaren y discutan este punto los estrategas más o menos documentados y los técnicos de café con media. El hecho cierto es que parece iniciarse un cambio de método belicoso y que a la estática, ineficaz y agotadora lucha de trincheras va a suceder la dinámica, la bella, la ar-

ística guerra de maniobras. ¿Cuál de los dos es preferible? César, Napoleón, Alejandro optarían indudablemente por la segunda. Un artista se adhería también a esta opinión. Es casi seguro que los soldados, hartos de la quietud impuesta por la permanencia en las excavaciones llenas de nieve y de fango, prefieran asimismo el combate a campo libre, el encuentro sobre la llanura interminable, en la cual la caballería haga refulgir al sol sus sables brillantes y la infantería dé muestras de su ardor y de su valentía en estupendas cargas a la bayoneta.

Estas pugnas de ahora, confiándolo todo a la artillería y obligando a los hombres a vivir como topes, han despojado a la guerra de su aspecto artístico y la han desposeído de aquellos detalles grandiosos en que el heroísmo de los combatientes, disputándose en cargas sucesivas la posesión de una loma o el adueñamiento de un caserío, hacía exclamar a los que presenciaban el espectáculo o escuchaban, conmovidos, el relato de la aventura: «Es horrible, pero es hermoso». La frase de Napoleón en Waterloo, al presenciar el avance en correcta formación y entre una lluvia de fuego de su soberbia Guardia imperial, encierra y compendia las opiniones de los que, oliendo la guerra, la admiran en lo que tiene de concepción artística. La técnica moderna, confiándolo todo a las Matemáticas, a la Mecánica, a las redes de ferrocarriles y a los planes de un Estado Mayor heriático, frío y calculador, ha relegado el factor hombre a un término secundario. Se piden hombres y más hombres, pero se desdeña al hombre. Muñecos de un tablero de ajedrez, los soldados no pueden conceder nada a la iniciativa individual; sus movimientos han de ser autorizados por los jugadores que, impasibles y previsores, antes de cambiar de puesto a una figura, miden, pesan y vuelven a medir los posibles movimientos de la contraria.

Si estos nuevos sistemas de guerrear hubieran servido para economizar vidas y ahorrar sangre, bien venidos fueran; mas, por desgracia, no es así, y este derroche de ciencia estratégica sólo ha servido para hacer más cruel la lucha y para aumentar las amarguras de la humanidad.

Por eso, el cambio que parece iniciarse en los métodos seguidos hasta hoy por los beligerantes ha sido acogido por todos, si no con alegría, con la esperanza de que la terrible pesadilla termine pronto. ¿Que en estos encuentros finales la sangre correrá a mares y los combatientes se destrozarán con frenesí homicida? Sería indudablemente un trágico despertar; pero ¿no es acaso tanto o más trágico el actual dormitar en un sueño de inmovilidad, ahito de diarias angustias y de dolorosos tormentos cotidianos?

Auristelo.

## VENTA de materiales

de derribos. Razón, en la carpintería de Antonio Casado, Mayor alta, 17, Guadalajara.

### Se vende

nueve tierras de labor y una huerta llamada «Alcayate», de cabida de 15 hectáreas y 75 áreas, en término de Atienza; y otras 95 tierras de labor, de cabida de 57 hectáreas y 50 áreas, en término de Miedes.

Las proposiciones pueden dirigirse a don Antonio Molina, calle de Santa Engracia, núm. 45, en Madrid, y en Atienza, a don Remigio Alonso, que dará referencias. 3—1



### PRINCIPAL

En la pasada semana, la compañía del Sr. Gómez Ferrer nos obsequió con un estreno: el juguete cómico en tres actos de paso y Abati, *La piqueta*, que no agradó mucho a la concurrencia. Aunque algunas escenas tienen bastante gracia y están bien hechas, en otras—las más—decae el interés y asciende el aburrimiento.

También se representaron el conocido juguete de los mismos autores, *El orgullo de Albacete*, y *La divina providencia*.

La interpretación de dichas obras tuvo de todo. Nos agradaron las de *La piqueta* y *La divina providencia*, pero la de *El orgullo de Albacete* no nos convenció. No es esa la entonación que se debe dar al papel de «Correa», que estuvo a cargo del señor Gómez Ferrer.

\* \*

El jueves último exhibióse la preciosa película, *Lea*, dirigida e interpretada por la notable actriz Diana Karene, en la que tanto la fotografía como el asunto y el lujo con que está puesta en escena, interesaron mucho a la concurrencia.

Además, la incomparable actriz rusa hace de ella una verdadera creación.

### El aprendiz Zijerilla.

## DE AGRICULTURA

### Rabia de los garbanzos

Es una enfermedad de origen criptogámico producida por un hongo, como lo es el mildew de la viña. Claro está, que todos los hongos necesitan un ambiente húmedo y templado para desenvolverse y por eso coincide la explosión de la enfermedad con un rocío o con un tiempo tempestuoso, pero se ha observado con frecuencia, que no en todos los garbanzales aparece la enfermedad, siendo así que el tiempo es igual para todos. Esto es debido a que el germen de la rabia, el *ascomiceto*, origen de la enfermedad, no lo tienen todos los sembrados.

Una pulverización con sulfato de cobre, dada a tiempo, antes de que la enfermedad haga verdadera explosión, da

resultados; pero es de tal oportunidad este tratamiento, que en la mayor parte de los casos no sirve para nada porque nos enteramos de que los garbanzales rabian cuando están ya destruidos.

Una inspección minuciosa del sembrado en la época crítica para descubrir las manchas origen de la enfermedad y hacer inmediatamente el tratamiento o bien dar este tratamiento sin previa inspección alguna y como preventivo, es lo más recomendable.

Sin que pueda asegurarse que es inútil el tratamiento con sulfato de cobre de las semillas, no somos partidarios de recomendarle porque son muy delicadas y pierden su poder germinativo si la sumersión en la solución de sulfato de cobre al 1 por 100, que es en último caso como debe emplearse, pasa de un minuto. Las siembras tardías son el mejor preventivo contra la rabias.

### Contra la mosca del olivo

Muchos procedimientos se han ideado para combatirla, sin que se haya logrado un verdadero éxito con ninguno de ellos, debido a la dificultad que existe de llegar con los insecticidas al lugar donde se albergan las larvas. Desde luego es muy recomendable, y con esto se ha conseguido disminuir los daños en una considerable proporción, recoger el fruto atacado que se encuentra caído en el olivar y dedicarlo al alimento de los cerdos, o bien quemarlo con objeto de evitar que avive la larva y, por consiguiente, de que lleguen a hembras ponedoras que difundan la plaga por todas partes. Es muy conveniente la pulverización con líquidos insecticidas, coincidiendo la aplicación con la aparición de las mucosas:

He aquí una fórmula:

Arseniato sódico hidratado, 50 kilos.

Melaza o dextrina, 10 kilos.

Agua, 85 kilos.

El arseniato y la melaza se disuelven en el agua y se aplica una vez preparado con un pulverizador.

### MERCADOS

*Trigo*.—En Valladolid, a 66 1/2 reales fanega; en Medina del Campo, a 66; en Rioseco, a 65; en Peñafiel, a 66; en Nava del Rey, a 67 1/2; en Palencia, a 64; en Arévalo, a 66 1/2; en Madrid, a 70; en Barcelona, a 66 1/2; en Guadalajara, a 66 1/2; en Sigüenza, a 66.

*Cebada*.—En Valladolid, a 39 1/2 reales fanega; en Medina del Campo, a 36; en Rioseco, a 38; en Peñafiel, a 40; en Nava del Rey, a 40; en Palencia, a 38 1/2; en Arévalo, a 39; en Madrid, a 41; en Barcelona, a 42; en Guadalajara, a 42; en Sigüenza, a 49.

*Centeno*.—En Valladolid, a 49 1/2 reales fanega; en Palencia, a 49; en Arévalo, a 48; en Nava del Rey, a 50; en Guadalajara, a 48; en Sigüenza, a 52.

*Avena*.—En Valladolid, a 27 reales fanega; en Palencia, a 29; en Madrid, a 38; en Barcelona, a 31; en Guadalajara, a 33; en Sigüenza, a 36.

## DE SOCIEDAD:

Se encuentra gravemente enferma la distinguida señora del profesor de Dibujo de este Instituto, D. Ramiro Ros Ráfales. Le deseamos una pronta y franca mejoría.

—El miércoles último se celebró en la Iglesia de San Nicolás el Real, de esta ciudad, la boda de la bella Srta. Paquita Soriano, con el primer teniente de Ingenieros, D. Domingo Muñoz.

La feliz pareja salió el mismo día para Madrid y de allí visitarán después varias poblaciones de España.

Nuestra enhorabuena a los jóvenes esposos.

—Para el joven poeta e inteligente funcionario de Hacienda, D. Manuel Fernández de la Fuente, ha sido pedida la mano de la bella señorita Pilar Cirao.

—Mañana, día de la Encarnación de Nuestra Señora, celebrarán su santo las señoras de del Río, Corrales, Diges y la Srta. de Martín.

—Después de pasar unos días en Sevilla, hoy ha regresado a esta ciudad el coronel de Ingenieros, D. Salomón Jiménez, con su distinguida señora e hijas.

—El martes falleció en esta capital el señor D. José Tabarnero Bueno, subarrendatario que fué de Contribuciones en la provincia.

A la familia del finado enviamos nuestro pésame más sincero.

## El marqués de Cortina

El ex-diputado a Cortes por Brihuega ha recibido del Gobierno de S. M. una elevada misión relacionada con el problema importante de las subsistencias.

Dentro de breves días partirá para Londres para gestionar la importación de 100.000 toneladas de carbón mensuales, a cambio de permitir España otras exportaciones a la Gran Bretaña. Se ocupará también de asuntos relacionados con la política comercial entre los dos países, entre ellos el relativo a la importación de sulfato de amoniaco.

Ultimados los informes que el marqués de Cortina ha de llevar para cumplir su misión diplomática, saldrá con dirección a Londres uno de estos días, y dada la competencia en estos asuntos financieros del ex-director de Comercio, seguramente sabrá cumplir con gran beneficio para nuestros intereses la misión tan digna que el Gobierno acaba de confiarle.

## Enfermeras de la Cruz Roja

Teniendo en cuenta lo ordenado en el artículo 1.º del R. D. de 28 de febrero próximo pasado y en cumplimiento del mismo en el que ordena se organice un curso de enfermeras por la sección de Damas de la Cruz Roja; para lo cual, se anuncia la matrícula para todas aquellas señoras asociadas que deseen matricularse para dichos estudios.

La matrícula estará abierta desde el lunes, 26 de los corrientes; podrá solicitarse de la señora presidenta de la Cruz Roja, de 11 a 1, en la secretaría de la Escuela Normal de Maestras, hasta el día 20 del próximo abril, en los días hábiles.

Lo que se comunica para conocimiento del público.

Guadalajara 23 de marzo de 1917.—  
La presidenta, C. Aparicio de Prado.

# NOTICIAS

✂ Hoy han estado en Guadalajara los señores Mateu y Aritio, habiéndose firmado las últimas escrituras de compra de terrenos para la Hispano.

Según han manifestado dichos señores, el día 30 del actual se reunirá en Barcelona el Consejo de la Hispano para hacer la adjudicación de las obras.

✂ Cruz Roja.—Asistencias practicadas durante la semana. Practicantes de semana, señores Moreno y la Rica.

Francisca Díaz, extracción de un cuerpo extraño en la cornea del ojo izquierdo.

Gregorio Peinado, herida profunda hasta el periostio (suturada), en la región coronal lateral derecha, curada a la una de la noche.

Ignacio Manzano, herida contusa en el dedo corazón de la mano izquierda.

Remigio Sancho, quemaduras en el lado izquierdo del cuello.

Julián González, herida contusa en la región frontal derecha.

Melchor Borda, hemorragia nasal y contusión en el labio superior.

Ricardo Saborí, herida en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Servicio de ambulancia.—D. José Tabarnero, conducido a su domicilio por los camilleros Luciano Manzano y Díaz.

Angel Rata, de Aguilar de Anguita, conducido al Hospital por los camilleros Waldemer y González.

✂ Ha fallecido en esta capital el funcionario del Ayuntamiento, D. Manuel Monge Fernández.

Acompañamos en su dolor a la familia del finado.

✂ Teatro.—Mañana domingo pondrá en escena por la tarde la compañía cómico-dramática de Gómez Ferrer, el estreno de la comedia en tres actos de Carlos Arniches, «La señorita de Trévez», que tanto éxito obtuvo en la presente temporada en el teatro Lara, de la Corte, y por la noche el magnífico drama de Santiago Rusiñol, traducido al castellano por Joaquín Dicenta, «El Místico».

El mérito literario de ambas obras harán seguramente que mañana haya grandes entradas en el teatro Principal.

✂ La escuadrilla de aeroplanos que tenía anunciado su viaje para aterrizar en Brihuega, ha tenido que suspenderse la excursión hasta la próxima semana, en atención al temporal revuelto que reina.

✂ Según nos comunican varios vecinos de la barriada de la Estación, el alumbrado de la cuesta del puente se halla en un estado deplorabilísimo, lo que hace grandes las molestias de los que de noche tienen que transitar por dicha cuesta.

Nosotros esperamos que, por la autoridad a quien correspondiera, se den las órdenes oportunas para que el alumbrado de referencia sea restaurado a la mayor brevedad posible.

✂ La preciosa imagen de San José con que obsequiaban las Hermanitas del Asilo a sus favorecedores, ha tocado en suerte al número 660.

✂ Ha sido recibido por la Jefatura de

Obras públicas el nuevo camino vecinal de Mazuecos a la carretera del Estado, y está abierto el tránsito público. Con la construcción de esta obra ha desaparecido la incomunicación absoluta en que vivía el pueblo de Mazuecos.

✂ Por el ingeniero D. Mariano Castro se ha hecho el estudio de la travesía por Cahuillas de la carretera que desde la de Torrelaguna va al Pontón de la Oiva, pasando por Galápagos, Vaidenuño, Mesones y Valdepeñas de la Sierra.

✂ Durante el mes de abril próximo estará abierta la matrícula en el Instituto y Escuelas Normales para los alumnos de enseñanza no oficial que quieran dar validez académica a sus estudios en el mes de junio.

✂ Ha sido recibido oficialmente por el ingeniero jefe de Obras públicas, el camino vecinal de Alovera a la carretera de Madrid a Francia, y queda abierto al tránsito público.

Tiene el camino citado una longitud de 2,196 kilómetros y reduce el recorrido desde Alovera a Guadalajara, por carretera, a 10 en lugar de los 16 que antes era preciso recorrer haciendo el viaje por Azuqueca.

✂ El día 30 del próximo abril se verificará en la capilla de los Talleres del material de Ingenieros el matrimonial enlace de la señorita Luisa San Antonio y Juárez, con el joven empleado de la Sección Agronómica de esta provincia, don José Martialay Fuertes.

✂ La esposa de nuestro amigo el industrial don León del Prado, ha dado a luz un hermoso niño. Enhorabuena.

✂ En breve se celebrará una función en el teatro Cómico, a beneficio del obrero Julián González, que se halla en muy apurada situación a causa de llevar nueve meses sin trabajar, y en la que se repone el conocido drama de Dicenta *Juan José*, por varios aficionados de esta capital.

Las personas que asistan a la representación harán una obra de caridad en favor de una víctima de las circunstancias.

✂ Con sus tíos los señores de Quirós se encuentran pasando unos días, las simpáticas señoritas Trinidad y Soladad de Górgolas.

✂ Una idea.—En varias poblaciones se van fundando las Extensiones Universitarias, que están dando tan hermosos ejemplos de cultura para la juventud estudiosa. ¿No podría crearse en esta población, puesto que valiosos elementos existen en ella para tan noble fin? No dudamos que si los señores Prado y Ortega, como Directores de Centros docentes, se decidieran a poner en práctica esta idea que lanzamos, brindarian su concurso personalidades que han brillado en el campo del saber y los ayudarían.

EL LIBERAL ARRIACENSE recoge esta idea, que le brinda un suscriptor, y la hace suya convencido de que se trata de realizar una obra de cultura.

✂ Sucesos.—Pedro Alonso Rodríguez, de 43 años, natural de Puebla de Sanabria (Zamora), oficial de Infantería de la Escala de Reserva, destinado al Cuerpo de Inválidos a consecuencia de la campaña de Africa, se fugó del Hospital militar de Carabanchel, pabellón de alineados, el martes último, habiendo sido de-

tenido en esta capital por el agente señor Lorenzo.

El Gobernador civil lo puso a disposición del General gobernador, quien ordenó su ingreso provisional en este Hospital militar.

—El 22 del corriente fué detenido por el agente D. Andrés Comendador, un sujeto llamado Juan Saldías Aldereria, de 23 años, soltero, natural de Pamplona, de oficio tipógrafo, el cual, una vez interrogado confesó que había desertado del regimiento de Ferrocarriles, de guarnición en Madrid.

Quedó a disposición del señor Gobernador civil, quien a su vez lo puso a la de su compañero el Militar para que ingrese en el mencionado regimiento.

El día 13 pasado se reunió la Sociedad del gremio de Peluqueros y Barberos, en junta general, proclamando la constitución de junta de gobierno, compuesta por los señores Vázquez presidente; Orozco, vicepresidente; secretario, Díaz; tesorero, Archilla y vocales, Tabernero y Utrilla.

En dicha junta y por solicitud de los dependientes, se tomó el acuerdo de cerrar los establecimientos, desde el 20 de octubre al 15 de marzo, a las ocho de la noche, y el resto del año a las diez, con excepción de sábados y vísperas de fiesta, que rige el antiguo sistema.

Para hoy sábado, a las seis de la tarde están citados los señores que componen la Junta encargada de llevar a la práctica los homenajes de gratitud que han de tributarse a S. M. el Rey (q. D. g.), Sres. Conde de Romanones y D. Miguel Fluiter.

Componen la expresada Junta los señores gobernador civil y militar, presidente de la Diputación, D. Vicente Madrigal, presidente de la Cámara agrícola, Cámara de comercio, Agrupación mercantil, Asociación de Propietarios de fincas urbanas, Asociación de la prensa local y señor Arcipreste.

## ¡NO MAS BORRACHOS!

— ELIXIR MACHINLEY —

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la **EMBRIAGUEZ O BORRACHERA** el más poderoso de todos los remedios que se conocen hasta el día, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la **EMBRIAGUEZ O BORRACHERA** que tantos estragos hace en la humanidad.

Depositario general en España: Dr. M. Llofríu, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia, Barcelona.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

Depósito en la provincia de Guadalajara

D. ANTONIO VICENTI - FARMACIA

Mayor alta, 15, (frente al Teatro)

Pídase en todas las farmacias y droguerías

GUADALAJARA

Imprenta "Gutenberg," Encuadernación  
Librería, Papelería y Objetos de escritorio  
Mayor alta, 12 y 14

## PRODUCTOS PECA-CURA

Se vende en **BAZAR PARISIEN**

Jabón, 1'15.—Crema, 1'65.—Polvos, 1'85.—Agua cutánea, 4'50.

**MAYOR BAJA, 31 :: GUADALAJARA**

(Frente al Molino de chocolate)

Compre V. en este gran Bazar y economizará dinero.

NADA CUESTA COMPROBARLO

Almacén de tejidos (al detall)

— DE —

## Bernardo - Justel

Mayor alta, núm. 1 :: Guadalajara

Este antiguo establecimiento acaba de recibir un completo y variado surtido para la temporada de invierno, el cual puede ofrecer al público considerables rebajas sobre los precios corrientes. Véase algunos:

Paños vestidos para señora,  $\frac{4}{4}$ , 0'45 pesetas metro.—Idem lana id. id.,  $\frac{3}{4}$ , a 0'85 id. id.—Fanelas algodón, gran moda, 0'45.—Idem id., fantasía (para blusas), a 0'85.—Paños para capas de señora (lo más fino) 5'00 id. id.—Idem para abrigos sueltos, 4 y 5 pesetas metro.—Cortes de traje paño para caballero, desde 6 pesetas corte.—Terciopelos y panas para señora, 1'50 y 2'50 metro.—Primera casa en lanas para colchones.

Sección especial de esterería

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra INCENDIOS.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECCIONES EN GUADALAJARA:

D. Julián Ramirez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1



Se vende unas puertas de librillo. Razón: Imprenta «Gutenberg», Mayor alta, 12 y 14.

Se vende todos los artefactos de un molino harinero, en buen uso. Para tratar, con D. Carlos Núñez, en Cogolludo.

## OBRA NUEVA

DRY-FARMING IBERICO

CULTIVO DE LAS TIERRAS DE SECANO

= EN LAS =

COMARCAS ÁRIDAS DE ESPAÑA

FOR

D. Juan Dantín Cereceda

Catedrático de Agricultura y Doctor en Ciencias Naturales

: 2 pesetas :

De venta en la imprenta «Gutenberg», de don Atilano Ramírez, Mayor alta, números 12 y 14.

Los señores socios de la Cámara Agrícola de la provincia pueden adquirir la obra del señor Dantín en dicho establecimiento, en las oficinas de la Cámara Agrícola, calle del Amparo, núm. 4 y en la librería de los sucesores de don Antero Concha, Plaza de Correos, núm. 2.

**PÉRDIDA** de una perra negra, pequeña, colina, con una mancha blanca en el pecho, con collar niquelado, atiendo por «Perla».

Se le gratificará al que la presente en Barrionuevo bajo, núm. 13.

## Temporada de invierno



**Gañanes** para caballero y niños. Últimas novedades; precios sin competencia y calidad inmejorable.

**Pellizas** Grandes surtidos; precios y modelos variados y económicos.

**Capas** desde lo más barato hasta lo mejor (siempre precios increíbles).

**Mrajes** para caballero, cadete y niños. Ved precios antes de comprar en otros sitios y os ahorraréis dinero.

**Calzados** de gran duración **Calzados**

Se garantiza el corte, la confección y los precios en todos los artículos

Somnolencia de todas clases

**Gorras** Bonitos modelos, diferentes surtidos y grandes existencias para que nadie pueda competir.

Mil artículos más imposible de enumerar

Empleará usted bien su dinero comprando en este gran establecimiento

Gran Bazar Parisiën

Mayor baja, núm. 31 : Guadalajara

- Precio fijo verdad -

Ebanistería de Jesús Larraya García

Construye y restaura toda clase de muebles

= COMEDORES = DESPACHOS =

en caoba, roble y nogal

BARRIONUEVO BAJA, 15, ENTRESUELO



# MUEBLES Loza y cristal FERRETERIA

OBJETOS PARA REGALOS  ESTUFAS Y ACCESORIOS THERMOS

**Caloríferos** Amanios con luna hiselada a \$7'50 pts.

Chineros con mármol a 75 pesetas

 **MANUEL TABERNE** 

**FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ**

MAYOR BAJA, 20.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 74



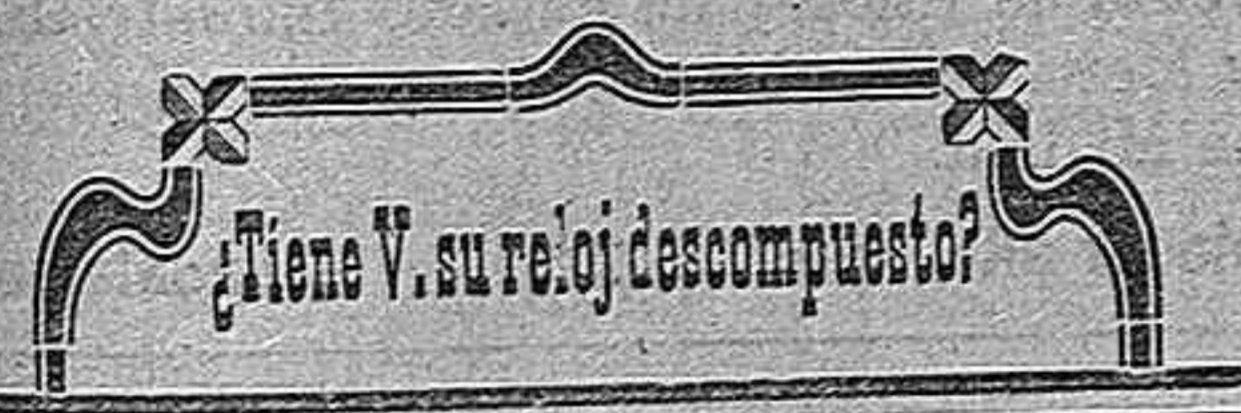
LA FE

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas, camas imperiales, etc., etc.

Cera superior de todos tamaños a precios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE

SE HACE toda clase de trabajos de escritura a mano, máquinas de escribir y Cyclostyle, a precios económicos. Razón, calle de la Antigua, 1, bajo izquierda.



Llévelo hoy mismo al bazar

## La Tijera de Oro

y a los precios siguientes se le dejará como nuevo y con garantía de un año la compostura:

Limpieza, repaso 1'50	Espiral roskot. . 1'50
Cuerda . . . . . 1'50	Id. de extrapla-
Arbol y corona. 1'25	nos y pulseras 2'00
Corona sólo. . . . 0'65	Ruedas y escapes 1'50
Arbol de volante 2'50	Anillas . . . . . 0'50
Juego minuterios 0'60	Cristales desde. . 0'25

Taller a cargo de un expertísimo maestro relojero.

Venta de relojes de las mejores marcas; precios, un 25 % más barato que en Madrid.

Muñequeras para reloj casi de baide

MAYOR BAJA, 67 Y 69

TELEFONO 132

GUADALAJARA

VINO SUPERIOR de cosechero se vende a 4'50 pesetas los 16 litros, en la bodega de D. Ecequiel de la Vega, callejón de Urones. Horas de despacho: De 11 a 1.

**JULIAN MARQUETA**

LA MADRILEÑA

Para todos los gustos tiene LA MADRILEÑA.

Confecciones de lujo, baratas y clase media. Juegos de novia, de cristianar, preciosas combinaciones; pantalones y enaguas elegantes; camisas de señora y niña con bonitos adornos; cubre corsés, peinadores y camisones.

Quinientos modelos en vestidos piqué y batista para niños; capotas últimos modelos. Se confecciona equipo para colegialas.

-0- MAYOR ALTA, NUMERO 9 -0-

GIMNASIO HIGIENICO

PLAZA DE SAN ESTEBAN

(Antiguo salón Castelló)

Este antiguo y acreditado establecimiento que ha cambiado de profesores, verifica su apertura el día 2 de noviembre próximo, empezando sus clases desde las cinco de la tarde en adelante, bajo la dirección del Director médico-higienista.

Este centro es el único competente para la preparación de la gimnasia exigida para las carreras militares.

Clases especiales para niños de ambos sexos y señoritas

HONORARIOS MODICOS

# --- PALACE HOTEL ESPAÑOL ---

— DE —

**RUFINO MERINO**

Mayor baja, 24, duplicado.

Magnífico Establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los de su clase, amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas.

Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

Indispensable abogado y útil para los demás

FOR BRAVO Y LECEA

ANUARIO PARA 1917

Edición encuadernada, el ejemplar, 5'00 pesetas; ídem de lujo, id., 7 id.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios, Estudio, 14, bajos.—Guadalajara

La guerra europea

encarece los géneros

⊗ La guerra local los abarata ⊗



Todo comprador en los Almacenes al detall de «La Gran Ciudad de Londres», disfrutará precios sin competencia y 10 por 100 de descuento en las ventas **al contado y precisamente** en los locales de estos Almacenes.

EL AMPARO FUNEBRE

Agencia funeraria de JESUS DE LUGAS

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

¡NO OLVIDAD ESTA CASA!

Santa Clara, 1, tienda (Junto al Bar del Hotel Español)  
Sucursal en COGOLLUDO: Calle del Palacio

La mejor marca de vinos de Jerez es la de M. Antonio de la Riva

JEREZ DE LA FRONTERA  
ESPECIALIDAD DE LA CASA: MACHARNUDO DE LA RIVA

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO DE RICARDO RAZOLA**

Inmenso surtido en novedades para la temporada.  
Alta novedad en trajes y gabanes para caballero.  
Se garantiza el buen corte y rápida y comoda confección.  
MAYOR ALTA, 26 y 28.—Guadalajara

BOCADILLO MERIENDA, 0'50 PTS.

**Pretty Room Gran Café Restaurant :-:**

CAFES, LICORES, CERVEZAS, CHOCOLATES, HELADOS  
Servicio a la carta. Abonos a 3, 4 y 5 pesetas, almuerzo y comida  
Banquetes ■ Bodas ■ Bautizos ■ ■ Billares ■ ■  
MAYOR BAJA, 59 Y 61 :-: GUADALAJARA  
= (FRENTE A LA PARADA DE COCHES DEL FERROCARRIL) =

:-: NAMBRES A 1'25 RACION :-:

**- ALFONSO DE L. ARRIERO -**

Liquida todas sus existencias en artículos de calefacción por fin de temporada.  
Caloríferos forma botella.—Planos y alfombrados.—Braserillas.—Braseros de hierro y metal.—Estufas de todos los sistemas y accesorios para las mismas.

Precios inverosímiles y sin competencia  
20, Mayor baja, 20 :-: Guadalajara

**Aguardientes con Guia**

Comprádselos a Filomena Torres, que los tiene de excelente calidad, y regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.  
Pedid precios y os convencereis de su economía.

CALLE DE MADRID, 27, GUADALAJARA

**Pastos** Se arriendan los de la era, tierras y laderas de la propiedad de D. Ricardo Núñez.

**Venta de vino** a tres pesetas arroba en la plaza de Villamejor. —Av.—

**GABANES IMPERMEABLES PELLIZAS**

Surtido enorme, precios baratísimos en el gran Bazar LA TIJERA DE ORO

**SIN RIVAL**

Por su extenso surtido.  
Por la forma de sus compras.  
Por su sistema de venta.

Los almacenes al detall de tejidos y novedades de

**LA GRAN CIUDAD DE LONDRES DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL**

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1 ✕ Guadalajara

compiten en surtido y precios con los mejores de otras grandes capitales  
✕ SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES ✕

**Almacenes del Rincón**

Tejidos al detall del reino y extranjeros  
**Gómez, Pérez y Cubillo**  
PLAZA MAYOR, 21 AL 24

Para la presente temporada de invierno, esta casa ha recibido las últimas novedades en lanería, pañería para caballero, panas inglesas para vestidos de señora, mantonería, mantas de cama y viaje y muchos artículos más.

Gran sección de estereria, encargándose de la colocación

Casa especial en lanas de vellón para colchones.

**Unión de pequeños capitales**

Los interesados que con OCHO DIAS de anticipación hayan solicitado algún reintegro de parte de su capital y aún no lo hayan efectuado pueden hacerlo, con el resguardo que obra en su poder, cualquier día hábil. Así mismo pueden cobrar los intereses de septiembre y octubre. Leganitos, 17, principal: de once a una y de seis a ocho. Madrid.

**Si tiene usted que esterar**

visite los almacenes al detall de **La Gran Ciudad de Londres**

= DE =

VICENTE MADRIGAL JUSTEL

**Unión de pequeños capitales**

En las condiciones que convengan a los capitalistas, esta casa, fundada en 1886 admite, y coloca **CON GARANTIAS** capitales desde quinientas pesetas en adelante; satisface intereses por mensualidades adelantadas del uno al diez de cada mes, siendo éstos convencionales. No se admiten intermediarios. Leganitos, 17, principal: de once a una y de seis a ocho. Madrid.

**CORSETERIA** general. Especialidad en corsés higiénicos a medida y fajas ventrales para señoras y caballeros. Se sirven encargos de provincias.

PRECIOS ECONÓMICOS

**Julia Santullano :-: Sigüenza**

**Francisco Julianis y Ortiz**

Corredor Oficial de Comercio

Ejerce su cargo desde el año 1893, siendo el más antiguo de los de Guadalajara. Se encarga de realizar toda clase de operaciones en el Banco de España, como préstamos, descuentos, créditos, constitución de depósitos y otras.

Practica las gestiones necesarias para que el Banco conceda crédito a los que lo deseen.

También se encarga de la compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, bien sea en esta plaza o en Madrid.

Mayor alta, núm. 15, 2.º -- Guadalajara

**:-: Si quiere usted economizar dinero :-:**

haga sus compras en el bazar

**La Tijera de Oro**

donde encontrará un enorme surtido en sastrería, ropas hechas para caballeros y niños, sombrerería, gorras, calzados, corbatas, camisería, guantes, relojería, artículos de viaje, paraguas, bastones, impermeables y otros mil artículos.

★ **RELOJERÍA FINA** ★

de las mejores marcas, a precios increíbles. Cristales para reloj desde 0'25 ptas.

Los calzados que vende esta casa son hechos a mano, en taller propio.

Colosal surtido en gorras a 0'50 ptas. Por su sistema de venta, esta casa es la que más vende y a precios más reducidos. Precios fijos verdad marcados en todos los artículos.

= GUADALAJARA =

Mayor baja, 67 y 69 :-: Teléfono núm. 132